

PROCESO CAS
N° 305 -2023-MIMP
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:
COORDINADOR/A TERRITORIAL NACIONAL

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	ANEXO 1
7	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
8	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
9	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
10	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.
11	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

12	Título universitario en derecho.
13	Colegiatura y habilitación profesional.
14	Egresado/a en Maestría de Gestión Pública y/o Familia y/o niñez y adolescencia y/o Derecho.
15	Curso en Derecho administrativo y/o Gestión Pública y/o Familia y/o niñas, niños y adolescentes.
16	Programa de Especialización y/o Diplomado Gestión Pública y/o familia y/o niñez y adolescencia y/o afines

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

17	06 años de experiencia en el sector público y/o privado
18	05 años de experiencia en materia de adopciones o en funciones de coordinación.
19	04 años de experiencia en materia de adopciones o en funciones de coordinación en el sector público.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	TEJADA BARON SONIA FLORITA	NO APTO/A	NO CUMPLE 1 Y 2	
2	NATIVIDAD SALAS AMERICO	NO APTO/A	NO ACREDITA 19	

La Oficina General de Recursos Humanos, encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N°305-2023-MIMP, lo declara **DESIERTO**, debido a que los/las postulantes no acreditaron los requisitos mínimos establecidos en las Bases.

Lima, 18 de diciembre de 2023

OGRH